

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA NUOTECNOLOGICA CIA. LTDA.,**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2015, a las 18:00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en los Guarumos 449 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los siguientes accionistas:

1. El señor Patricio Esteban Avila Santacruz, propietario de cincuenta mil, tres cientos setenta y tres participaciones (50.373), de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una;
2. El señor David Israel Barrigas Jácome, propietario de cuarenta y nueve mil, ocho cientos setenta y nueve participaciones (49.879), de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una;
3. Francisco Javier Córdova Chehab, propietario de cuarenta y nueve mil, ocho cientos setenta y nueve participaciones (49.879), de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una;
4. Francisco Barba Gyenco, propietario de cuarenta y nueve mil, ocho cientos setenta y nueve participaciones (49.879), de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una;

Actúa como Presidente de la Junta el Señor David Barrigas y como secretario el señor Francisco Barba, por así decidirlo por unanimidad la Junta General.

Al estar presente el 100 % del capital pagado, la presente Junta General Ordinaria de socios se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente la declara instalada y pide al Secretario que de lectura al orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando al Secretario que dé a conocer el primer punto del orden del día:

Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y somete a consideración de los accionistas su informe anual de actividades correspondiente al año 2014.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2014 por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado por el ejercicio económico 2014, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Dos.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.

El presidente de la Junta toma la palabra y somete a consideración de los accionistas, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.

Una vez revisado y analizado por los accionistas el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

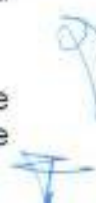
Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

El Presidente de la junta hace conocer a los accionistas de la Compañía que durante el ejercicio 2014, luego de la participación a los trabajadores de las utilidades y pagado el impuesto a la renta, la Compañía ha generado utilidades, por lo cual somete a consideración el destino a darse de las mismas.

Luego de una breve deliberación, la Junta, resuelve por unanimidad acumular las utilidades generadas durante el ejercicio económico.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, el acta es leída por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las 19:00 horas con treinta minutos se levanta la sesión y el Presidente de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios de la Compañía NUOTECNOLOGICA CIA. LTDA.



Suscribieron la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías. a) Patricio Avila Santacruz; b) David Barrigas Jácome; c) Francisco Cordova Chehab d) Francisco Barba Gyenco. El original de la presente acta de junta general ordinaria reposa en los libros de actas de la compañía.

Lo certifico.



David Israel Barrigas Jácome
Presidente de la Junta



Francisco Barba Gyenco
Secretario de la Junta



Francisco Javier Córdova Chehab
Socio



Patricio-Esteban Ávila Santacruz
Socio